

COMUNICADO  
DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

**“La paz es fruto de la justicia”, (Is 32,17)**

Los obispos nuevamente nos dirigimos al pueblo de Guatemala, para compartir nuestras preocupaciones ante la coyuntura que vive nuestro país.

Sabemos y entendemos que, a pesar de los esfuerzos realizados, la vacunación masiva contra el virus del Covid-19 no ha alcanzado los resultados esperados, sea en la cobertura como en la responsabilidad ciudadana de recibir la vacuna.

Los últimos datos registrados alarman: los hospitales están saturados y se encuentran en el nivel máximo de capacidad; el nivel de agotamiento del personal de salud es alarmante; el número de personas contagiadas ha aumentado considerablemente; los sectores de la población afectados no se reducen a una sola edad y el anuncio de la presencia de una nueva cepa del virus, más agresiva y contagiosa, preocupa grandemente.

A esto hay que añadir las convocatorias a la protesta social y las manifestaciones realizadas pidiendo la renuncia de la Fiscal General y del Presidente de la República. Mientras el derecho a manifestar de modo pacífico es legítimo y fundamental, el bloqueo de las carreteras, aduanas y aeropuertos, no es la solución. Al contrario, afecta y daña a la mayoría de la población y puede ser ocasión de actos violentos.

Para nosotros obispos, con la conciencia que nace de nuestra responsabilidad pastoral y ciudadana, lo que ahora acontece es motivo de grandísima preocupación. Es la clara señal de una viva insatisfacción del pueblo, de su descontento, de su frustración y de sentirse una vez más decepcionado.

Siempre hemos dicho, y ahora lo repetimos, que deseamos que nuestro país avance por el camino de la paz social y de la justicia, de la tranquilidad colectiva, de la satisfacción de las necesidades humanas que aseguran el bienestar y la serenidad del pueblo.

Desde esa conciencia cívica y pastoral, y sin tener ningún otro interés, nos permitimos dirigir nuestra palabra al señor Presidente de la República y a la señora Fiscal General:

Es necesario y urgente que la iniciativa presidencial manifestada y ejecutada antes del inicio de la pandemia de convocar a un diálogo franco y abierto, con propuestas concretas, de los diferentes sectores del país, se retome. Sin este diálogo percibimos que el descontento crecerá, alimentado por quienes quieren desestabilizar la nación buscando sus propios intereses, es decir, por las estructuras del crimen organizado, del narcotráfico y de la corrupción e impunidad incrustadas en los órganos del Estado, como lo dijimos en nuestro último mensaje; aprovechándose de la misma situación de precariedad crónica en la que el país ha vivido.

Reafirmamos que no es la renuncia del presidente lo que el pueblo debe pedir, pues significaría un grave retroceso en nuestro proceso democrático, sino más bien recordarle los compromisos que, con tanta vehemencia él asumió en el discurso de toma de posesión y pedirle que los cumpla. Somos conscientes que la pandemia ha sido un gran obstáculo para alcanzar esos objetivos, pero también, una gran oportunidad que no se ha sabido aprovechar.

Dado que en esta crisis la figura de la Fiscal General y su desempeño han sido señalados como la causa primordial del descontento popular, la invitamos a que desde su conciencia ciudadana y sus principios éticos discierna qué es lo mejor para el bien del país.

Al pueblo de Guatemala le pedimos, que manteniendo firme el principio de la libre expresión y de la manifestación pública, urja retomar la iniciativa de un diálogo nacional con los sectores del país y el ejecutivo para resolver esta crisis nacional.

Ojalá que nuestra voz sea escuchada. Invitamos a todos a orar por la justicia y la paz en Guatemala.

Guatemala de la Asunción, 10 de agosto de 2021.

+Gonzalo de Villa y Vásquez, sj  
Arzobispo Metropolitano de Guatemala y  
Presidente de la CEG



+Antonio Calderón Cruz  
Obispo de la Diócesis de Jutiapa y  
Secretario General de la CEG

